



GN quedará "en buenas manos" si aprueban su incorporación al Ejército: SSPC



La Guardia Nacional “quedará en buenas manos” cuando se apruebe la reforma para que dependa administrativa y organizativamente del Ejército, expresó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La funcionaria pidió en una reunión con diputados del Verde “sumarse a quienes queremos un México seguro y en paz” y aprobar la iniciativa con carácter preferente, que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el jueves al Congreso, “para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional y evitar que se repitan estrategias fallidas, que perviertan a una institución de tal relevancia y se afecte la seguridad y los derechos de la población”.

Desde el Salón Verde de la Cámara de Diputados, consideró que muchos de los resultados de la estrategia de paz, que incluye los programas sociales para atacar las causas de la violencia, podrían perderse “si no protegemos lo construido hasta ahora. Me refiero a la Guardia Nacional”.

Resaltó que, a tres años de operación, se trata de cuerpo de seguridad con presencia en todo el territorio nacional, en 242 cuarteles, resaltó que su mando operativo ya está a cargo de la Sedena y “su origen militar ha sido fundamental para su permanencia, disciplina y profesionalización; está conformada por elementos del Ejército, la Marina y la extinta Policía Federal”.



Afirmó que la Policía Federal “actuó sin propósito, se corrompió al igual que el responsable de la seguridad del país (Genaro García Luna) cuando se emprendió la guerra contra el narco, que por cierto está detenido en Estados Unidos. Buscamos heredar una GN incorruptible, preparada, profesional, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía, pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas. Con capacitación y adiestramiento policial, conforme a los estándares internacionales en la materia”.

Manifestó que por ello el gobierno federal considera necesaria su incorporación a la Sedena, “como ocurre en otros países” y planteó que la Secretaría de Seguridad continúe con sus labores de coordinación del gabinete de seguridad y de las mesas de construcción de paz y seguridad, pues la Guardia Nacional “solo uno de los siete órganos desconcentrados que se coordinan con la SSPC”.